

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2977 *Resolución de 18 de febrero de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por las Universidades de Granada, Cádiz, Córdoba y Málaga, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 18 de febrero de 2013.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	20
Optativas	15
Prácticas externas	15
Trabajo fin de Máster	10
	60

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo I: Fundamentos de paz y conflictos.	Metodología en investigación para la paz y los conflictos.	2.5	Obligatorio.
	Migraciones y multiculturalidad.	2.5	Optativo.
	Ciencia y tecnología para la paz: Poder, conflictos y valores.	2.5	Optativo.
	Teorías de conflictos.	2.5	Optativo.
	Género y paz.	2.5	Optativo.
	Fundamentos de los estudios para la paz y los conflictos.	2.5	Obligatorio.
	El poder de la paz y la no violencia.	2.5	Optativo.
Módulo II: Conflictos en el mundo contemporáneo.	Diálogo de civilizaciones y diversidad cultural.	2.5	Obligatorio.
	Geopolítica de lo sagrado: Paz, religión, cultura, política y laicismo.	2.5	Optativo.
	Conflictos, desarrollo sostenible y medio ambiente.	2.5	Optativo.
	Prevención de conflictos y gestión de crisis internacionales.	2.5	Optativo.
	Cooperación al desarrollo y gestión de posconflictos. Situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.	2.5	Optativo.
Tipologías de los conflictos contemporáneos.	2.5	Obligatorio.	

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo III: Educación y cultura de paz.	La educación para la cultura de paz y la convivencia en la Escuela.	2.5	Obligatorio.
	Políticas y prácticas de educación para la paz.	2.5	Optativo.
	Gestión democrática de la convivencia en contextos socioeducativos.	2.5	Optativo.
	El diálogo escuela-entorno en el desarrollo de la cultura de paz.	2.5	Optativo.
	La educación para la cultura de paz y la convivencia en ámbitos de intervención social.	2.5	Obligatorio.
	Educación en el conflicto y en la mediación.	2.5	Optativo.
Módulo IV: Derechos Humanos.	Concepto y fundamentos críticos: Los derechos humanos como «procesos de lucha por la dignidad humana».	2.5	Obligatorio.
	Los derechos sociales, económicos y culturales.	2.5	Optativo.
	Democracia y derechos humanos en contextos no occidentales.	2.5	Optativo.
	Derecho internacional humanitario.	2.5	Optativo.
	Derechos humanos y traducción entre culturas: La interculturalidad en acción.	2.5	Obligatorio.
	Derechos humanos y medios de comunicación.	2.5	Optativo.
Módulo V: Prácticas externas.	Prácticas externas.	15	Obligatorio.
Módulo VI: Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	15	Obligatorio.